

# La Policía Municipal de Móstoles refuerza los controles tras el confinamiento de la ciudad

Fecha de publicación: 5/02/2021 10:00

## Descripción:

- **La Policía Municipal en colaboración con la Policía Nacional ha intensificado los controles perimetrales y los puntos de verificación externos e internos en todo el término municipal para comprobar que se cumplen las limitaciones de movilidad establecidas para contener el avance de la COVID-19.**



El municipio de Móstoles continuará totalmente perimetrado, y con limitaciones de movilidad para salir y entrar del municipio una semana más hasta las 00:00 h del día 15 de febrero. Según los últimos datos publicados por la Comunidad de Madrid, Móstoles tiene una incidencia acumulada en los últimos 15 días de 992,43 casos por cada 100.000 habitantes.

Desde el inicio del cierre perimetral de municipio el pasado lunes la Policía Municipal de Móstoles ha reforzado las medidas para informar a la ciudadanía y realizar labores de control y cumplimiento de las limitaciones de movilidad en Móstoles, del uso de la mascarilla, de los aforos y ocupaciones de mesas en los locales de hostelería... Estas labores se complementan con las actuaciones que está llevando a cabo la Policía Nacional para controlar las entradas y salidas de la ciudad.

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publica hoy nuevas medidas para tratar de contener la expansión de la COVID-19. Desde este viernes la Comunidad de Madrid ha ampliado el número de comensales permitidos en las terrazas de bares y restaurantes. Pasa de cuatro a un máximo de seis personas por mesa, mientras que se mantiene el límite de cuatro comensales en el interior de los establecimientos. Asimismo, se establece la obligatoriedad del uso de la mascarilla de forma continuada, tanto en el interior como en el exterior de estos locales, excepto en el momento concreto de la ingesta de bebida o comida.

Los establecimientos comerciales, la hostelería y la restauración podrán mantener el 50% del aforo en el interior, pero sin servicio de barra, y su cierre deberá ser a las 21:00h. El aforo en exteriores será de un 50%. La limitación de movilidad nocturna se mantiene desde las 22:00 h hasta las 06:00 h.

A pesar de que la incidencia acumulada ha caído levemente, la Alcaldesa, Noelia Posse, vuelve a pedir a todas las mostoleñas y mostoleños que extremen las precauciones y actúen con responsabilidad para minimizar el riesgo de expansión del virus. El uso de mascarillas sigue siendo obligatorio en todos los espacios públicos cerrados y abiertos. Es recomendable mantener las distancias de seguridad, lavarse las manos con frecuencia y ventilar los espacios cerrados.